La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1° .- Declarar de interés provincial el Proyecto Formativo "¿Tod@S Somos Energía? II: Matriz Energética, Eficiencia y Energías Renovable", impulsado por la Asociación del Magisterio de la Enseñanza Técnica - Regional XXIV Tierra del Fuego, realizado el 28 y 29 de agosto de 2023, en la ciudad de Ushuaia y el 31 de agosto y 1° de septiembre de 2023, en la ciudad de Río Grande.

Artículo 2° .- Remitir copia certificada de la presente Resolución, al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y a la Asociación del Magisterio de la Enseñanza Técnica - Regional XXIV Tierra del Fuego.

Artículo 3°.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN Nº

/23.

AZARLENGA Matias G. GARCIA ZARLENG SECRETARIO LEGISLATIVO PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana U Vicegobernadora

Presidente del Poder Legislativo